



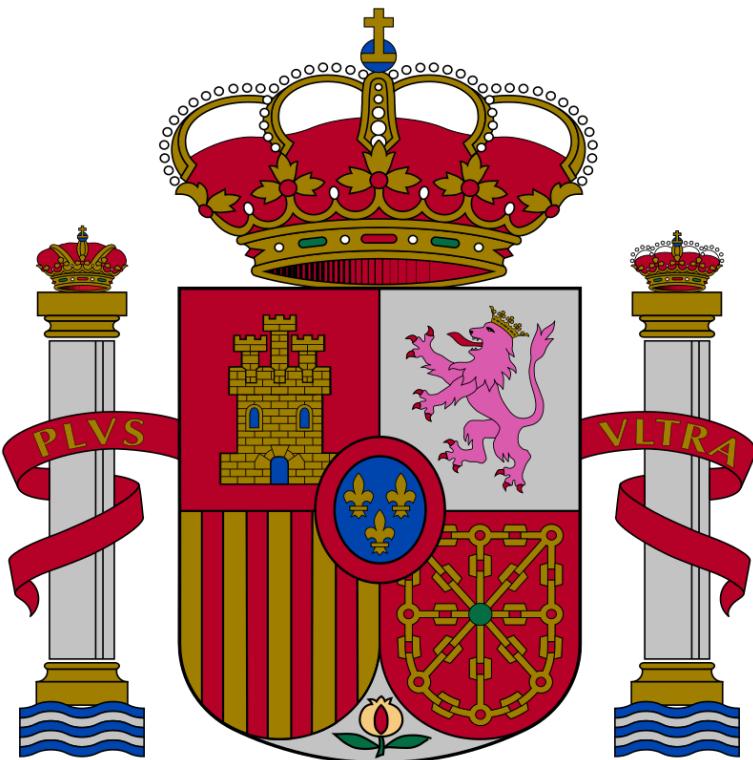
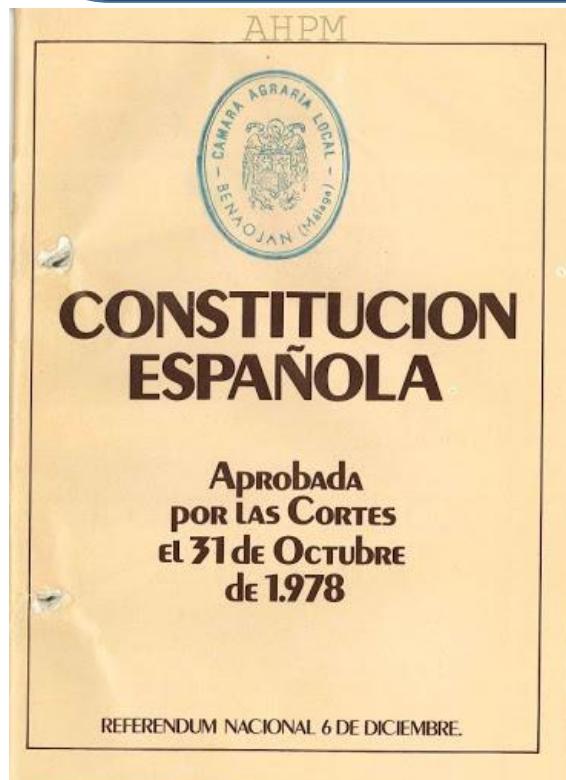
Agradecimientos:

- Mónica Mora [@MnicaMoraPrez1](#) (Profesora de la pública en Alcalá de Henares)
- Daniel Gómez Valle <http://esquemasdehistoria.blogspot.com/>
- Francisco García Moreno <http://www.temasdehistoria.es/index.html>
- Francisco Ayén Profesorfrancisco.es

HISTORIA DE ESPAÑA

Tema 12:

NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)



La integración europea

De la CEE a la UE

1957: Tratado de Roma

1957: Estados fundadores de la CEE

1973: Adhesión de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca

1981: Incorporación de Grecia

1986: Adhesión de España y Portugal

1986: Acta Única Europea

1992: Tratado de Maastricht

1993: Reunificación alemana

1995: Incorporación de Suecia, Finlandia y Austria

1997: Tratado de Ámsterdam

2000: Tratado de Niza

2004: Gran ampliación hacia el este

2007: Adhesión de Bulgaria y Rumanía

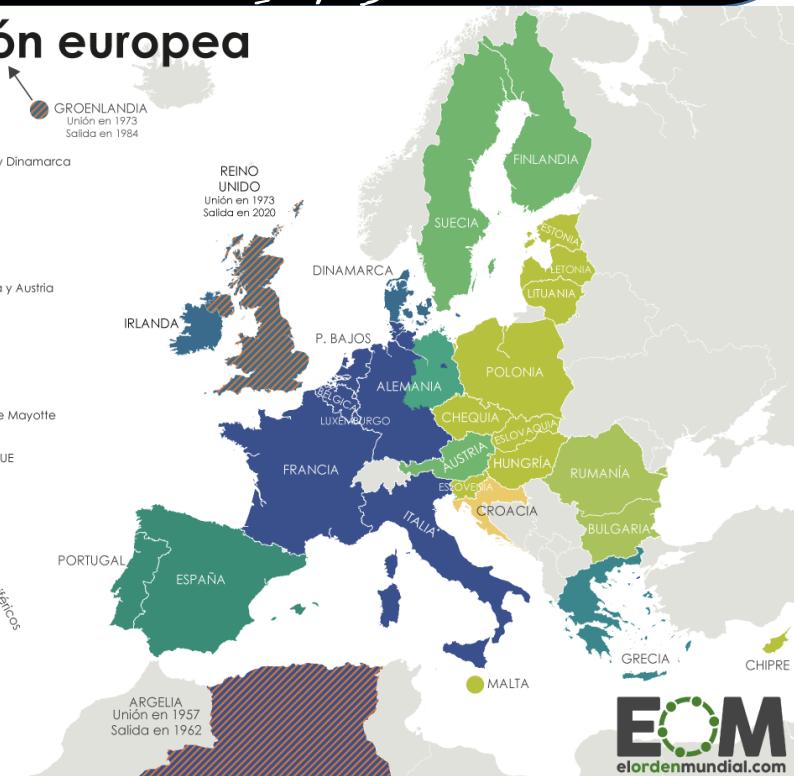
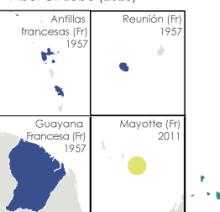
2007: Tratado de Lisboa

2011: Integración del territorio francés de Mayotte

2013: Incorporación de Croacia

Territorios que han abandonado la CEE/UE

Cartografía:
Abel Gil Lobo (2020)





[Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#)

Esta presentación tiene una finalidad educativa.

Algunos de los contenidos han sido escogidos del material disponible en la red.

Agradezco a sus propietarios que permitan su libre uso.

Si alguno de ellos no permite su difusión, pueden enviar un correo para su eliminación:

geohistoria23@gmail.com

Agradecimientos:

- **Mónica Mora** [@MnicaMoraPrez1](#) (Profesora de la pública en Alcalá de Henares)
- **Daniel Gómez Valle** <http://esquemasdehistoria.blogspot.com/>
- **Francisco García Moreno** <http://www.temasdehistoria.es/index.html>
- **Francisco Ayén** Profesorfrancisco.es



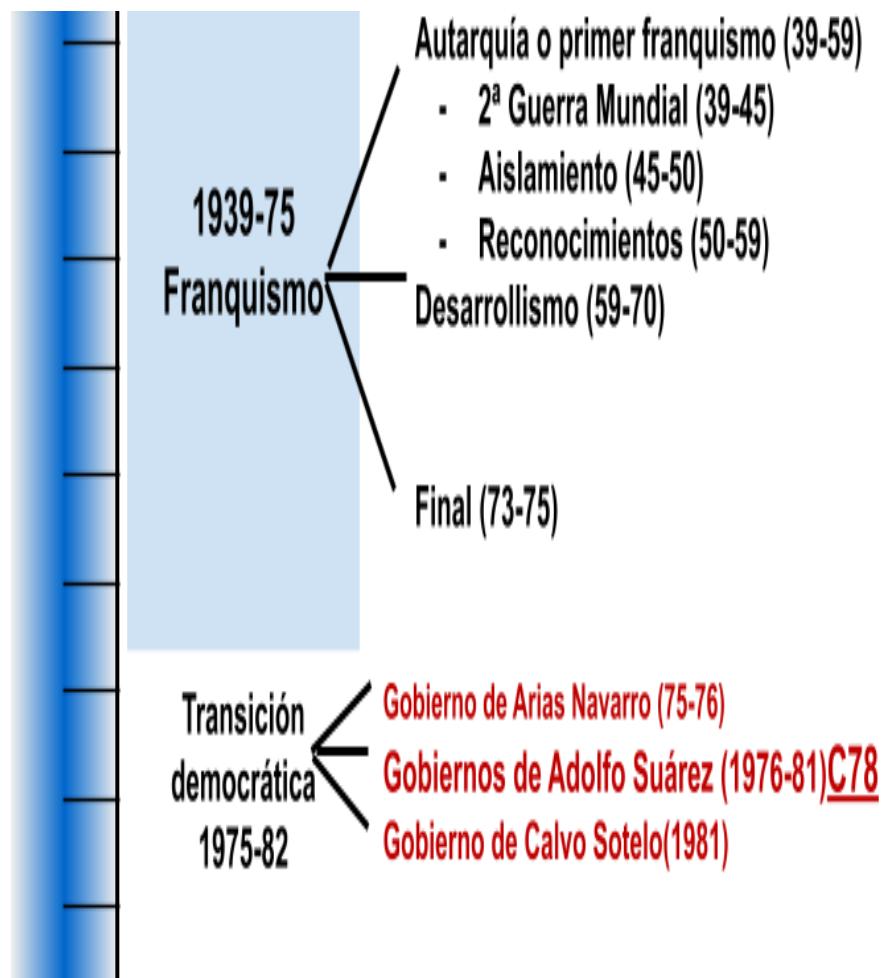
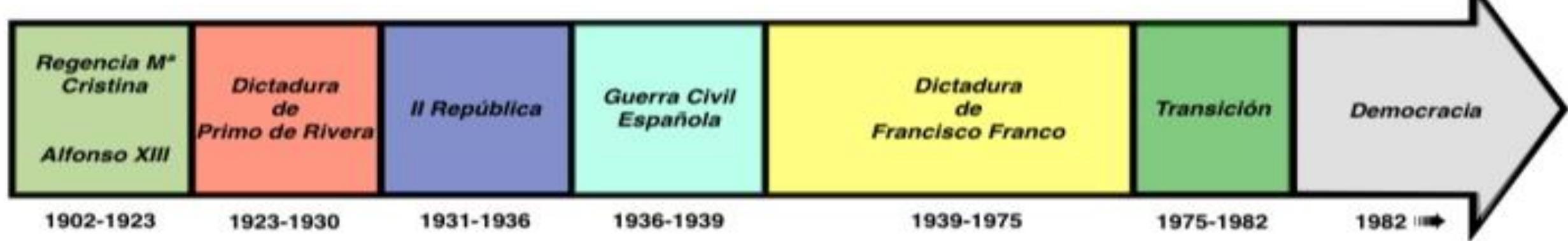
[@geohistoria23
<http://geohistoriaarquitectopedrogumiel.blogspot.com/>](mailto:geohistoria23@gmail.com)

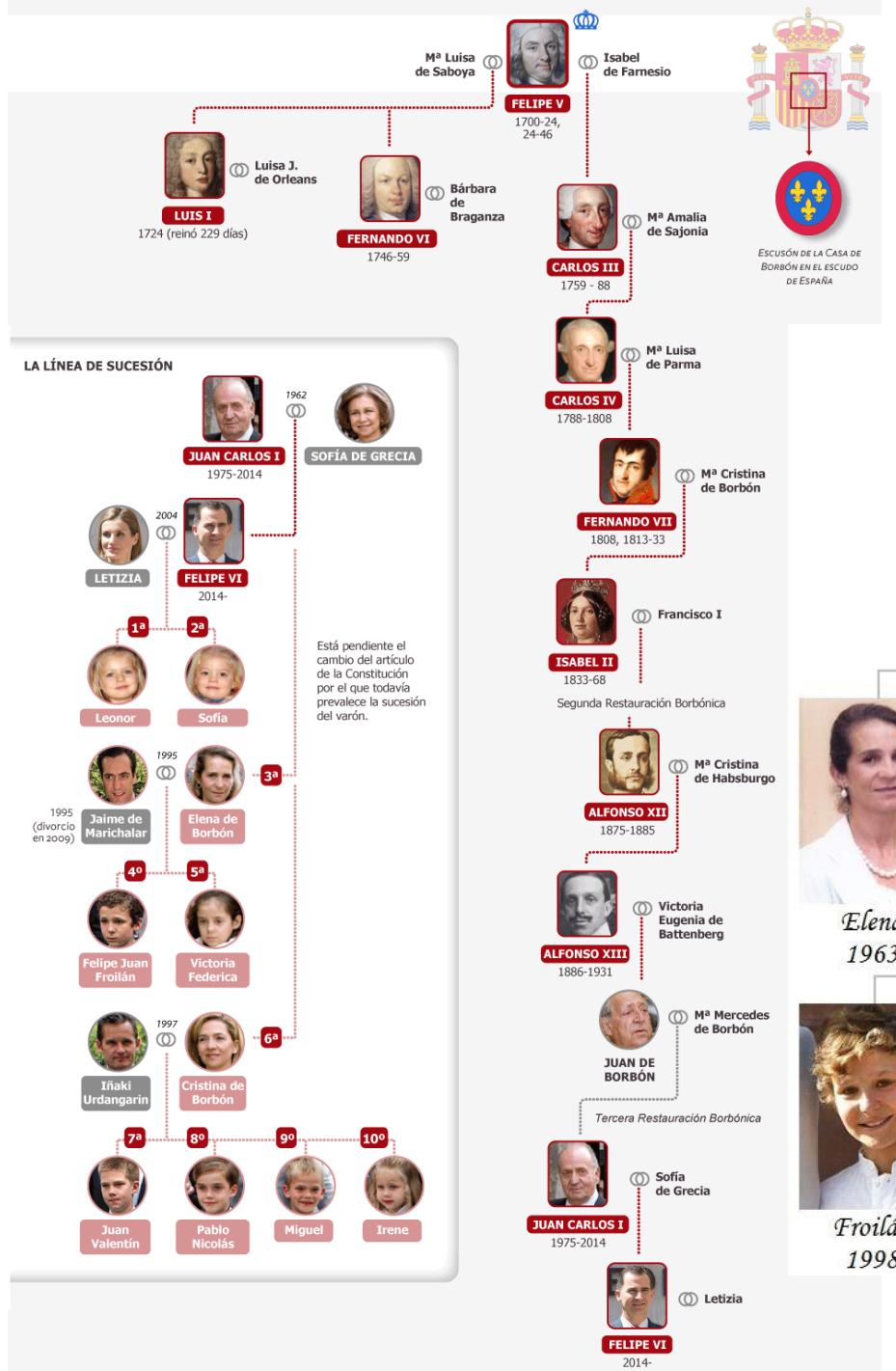
12.1. La Transición: alternativas políticas tras la muerte de Franco. El papel del rey y el gobierno de Adolfo Suárez. El restablecimiento de la democracia: las elecciones de junio de 1977. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El terrorismo durante la Transición.

12.2. Las etapas políticas de la democracia. Los gobiernos de la UCD.

El golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. La alternancia política: gobiernos socialistas y gobiernos del Partido Popular

12.3. La integración de España en Europa. Consecuencias económicas y sociales. La modernización de las infraestructuras. El Programa de Convergencia y la creación del euro.



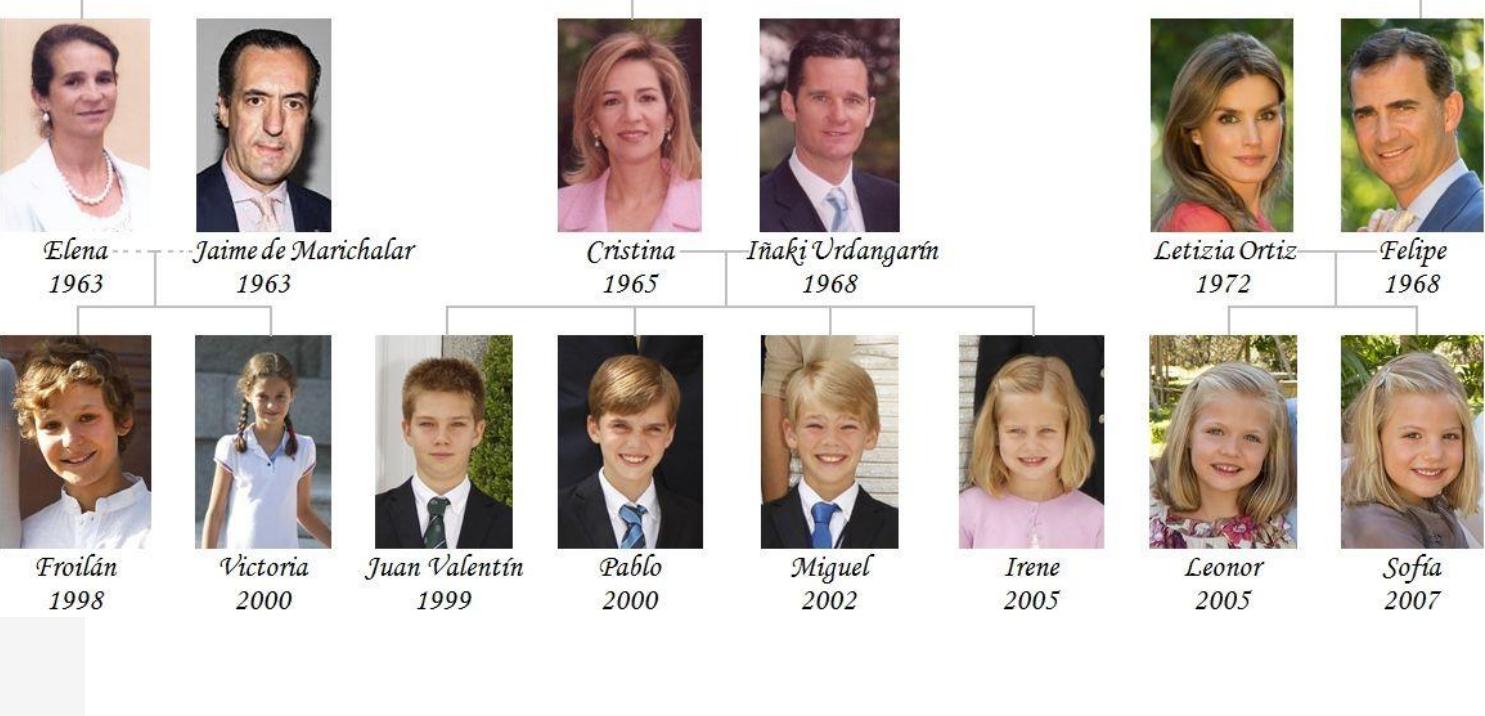


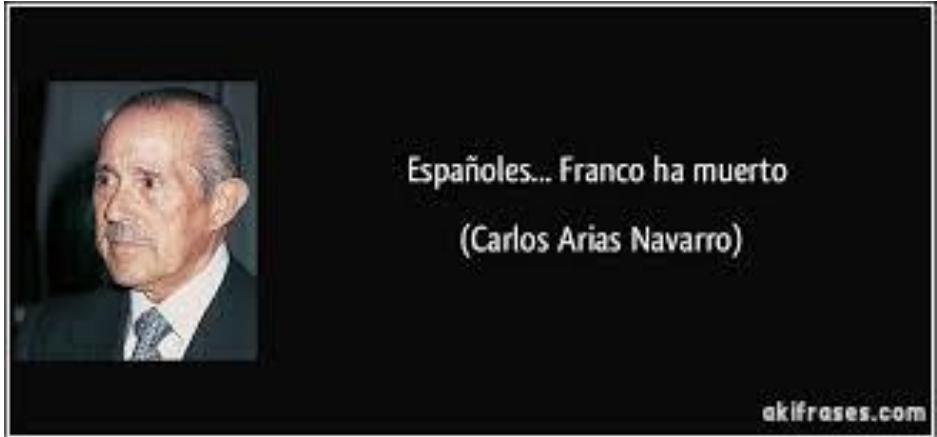
La Familia real española



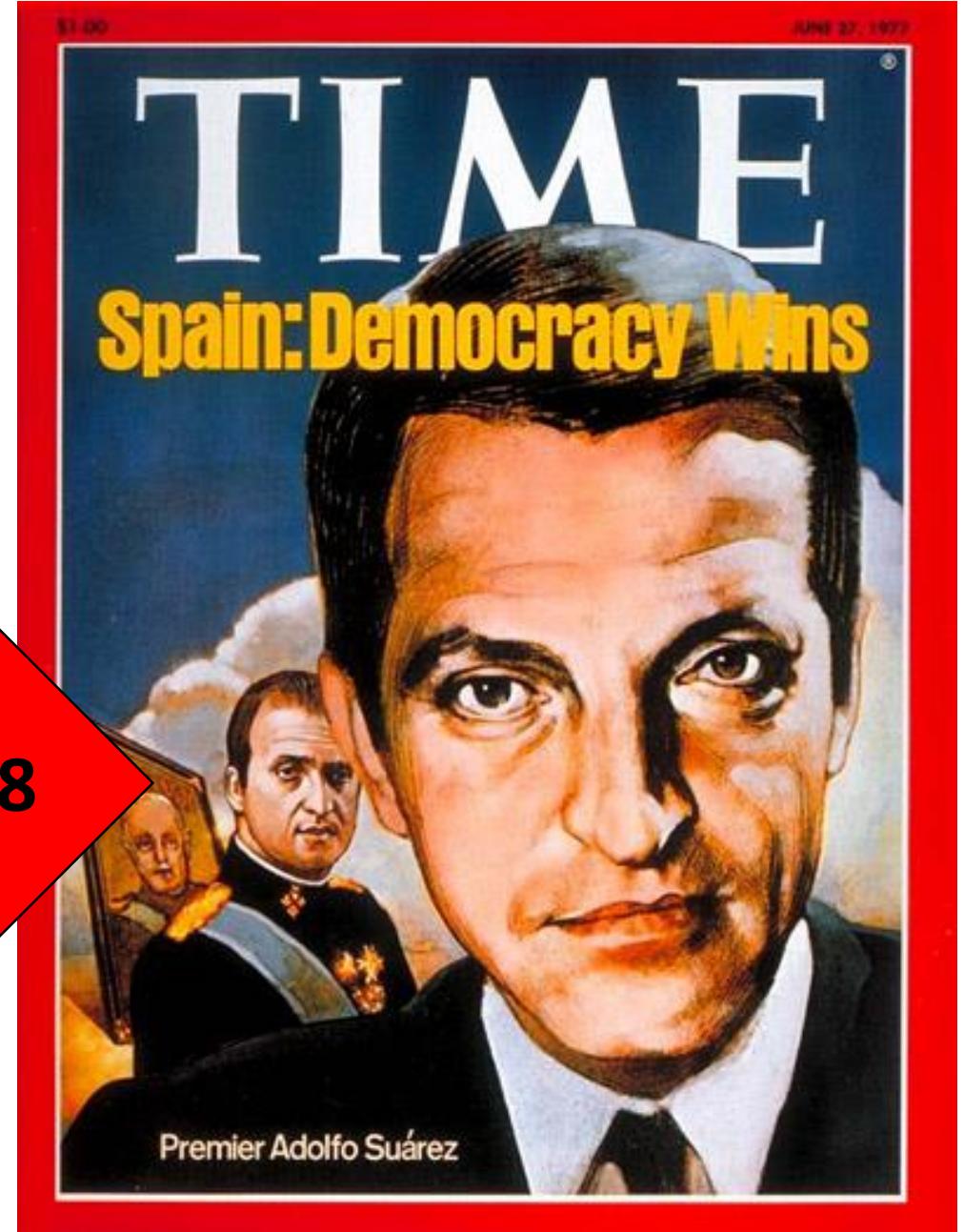
Juan Carlos de Borbón
1938

Sofía de Grecia
1938



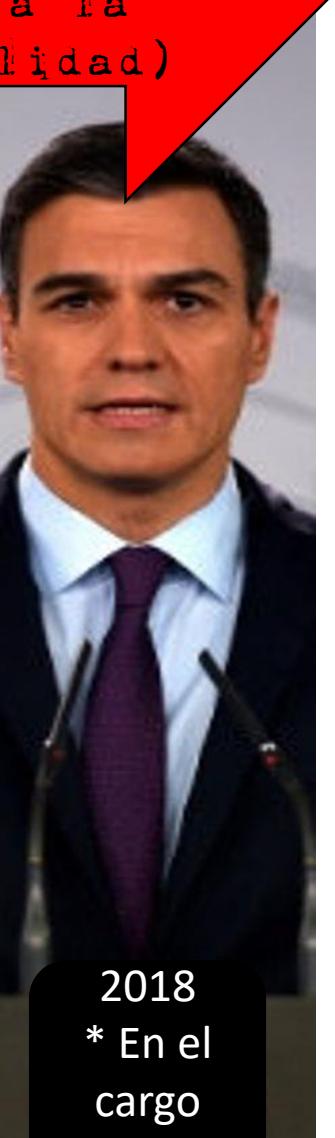


1975-1978



Presidentes durante la democracia

Juan Carlos I (1975-2014)



1977-1981

1981-1982

1982-1996

1996-2004

2004-2011

2011-2018

2018
* En el
cargo
2020

Felipe VI
(desde 2014
hasta la
actualidad)

Los 7 padres de la Constitución



Gabriel Cisneros
UCD



Miquel Roca
Pacte Democràtic
per Catalunya



José Pedro
Pérez-Llorca
UCD



Miguel Herrero
UCD



Jordi Solé
PCE

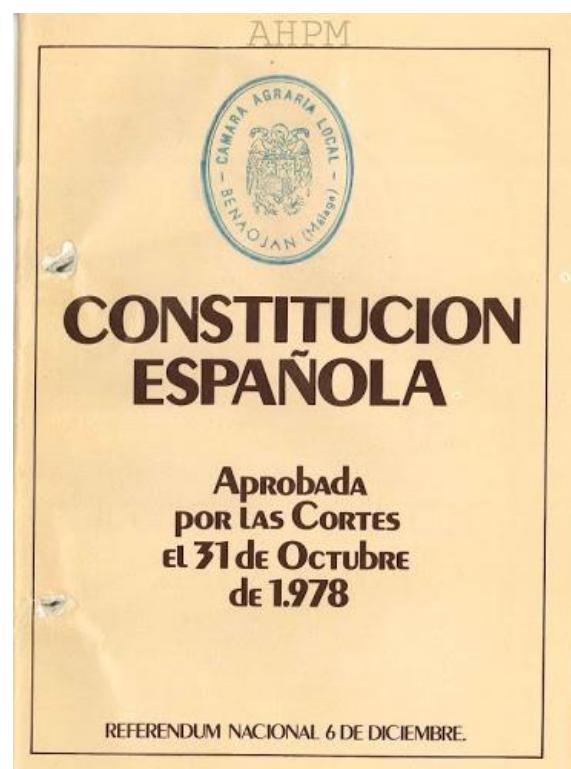


Manuel Fraga
AP



Gregorio
Peces Barba
PSOE

europapress.es



Preambulo

Ea Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo;

Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida.

Establecer una sociedad democrática avanzada, y

Colaborar en el fortalecimiento de unas re-

laciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.

Sen consecuencia, las Cortes aprueban y el pueblo español ratifica la siguiente

Constitución Título Preliminar

Artículo 1

1. **E**spaña se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que procura como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

2. **E**sta soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

3. **E**sta forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Artículo 2

Esta Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA

PRIMERA FASE

NOVIEMBRE

1975

MUERTE DE FRANCO

ACABA
LA
DICTADURA



DICIEMBRE

1978

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

COMIENZA
LA
DEMOCRACIA

CONSTITUCIÓN

El futuro
de España
está en tus manos.

Tu deber es votar.
Vota libremente.

6 de diciembre
Referéndum Nacional.



CAUSAS QUE HACEN POSIBLE LA TRANSICIÓN EN ESPAÑA

ESPAÑA MÁS INDUSTRIAL



PROFUNDOS CAMBIOS EN ESPAÑA

ESPAÑA MÁS URBANIZADA



ESPAÑA MÁS MODERNA

ACTITUD POLITICA DEL REY JUAN CARLOS



Quiere una monarquía democrática

Elige a Adolfo Suárez nuevo presidente del gobierno Político franquista, dispuesto al cambio

Cese de Arias Navarro



La Iglesia se moderniza



Fracaso de los intentos de continuación del franquismo

FRANQUISMO PIERDE APOYOS

ACTITUD DE LA OPOSICIÓN

FUERON CAPACES DE “OLVIDAR” ALGUNAS REIVINDICACIONES

Socialistas



Nacionalistas



Comunistas

Partidos políticos negocian
y llegan a acuerdos

TRANSICIÓN

CONSENSO

PERMITE

Golpean
y la
hacan
peligrar

Intento de golpe de
Estado en 1981

CRISIS ECONÓMICA
SUBIDA DE PRECIOS
PARO
PROTESTA LABORAL



TERRORISMO DE ETA



GRUPOS FRANQUISTAS
Y ULTRADERECHA

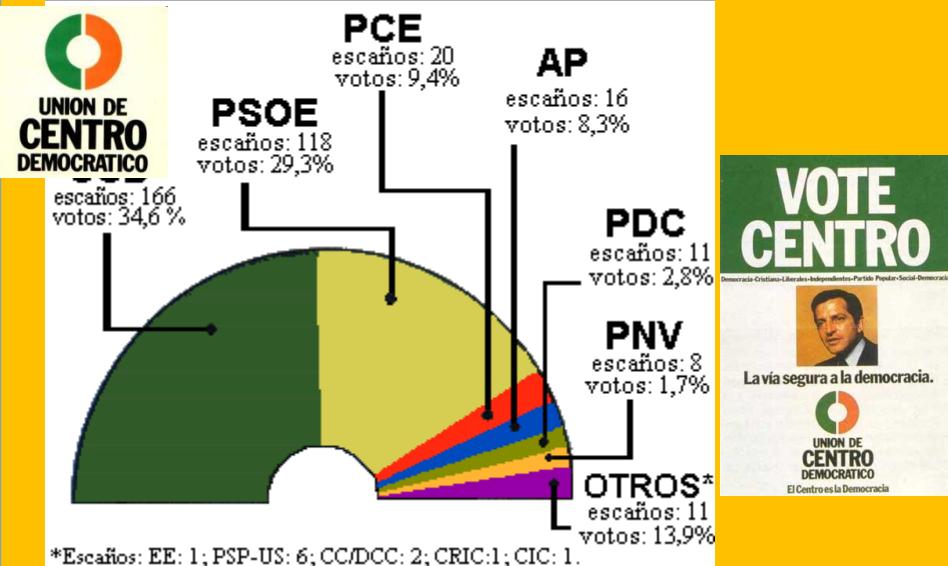
EJÉRCITO, GUARDIA CIVIL Y
POLICÍA NO QUIEREN
DEMOCRACIA



MOMENTOS FUNDAMENTALES DE LA TRANSICIÓN

ELECCIONES GENERALES DE 1977

Resultado elecciones 1977 (15 de junio)



GANÓ UCD
(Unión de Centro Democrático)
POSICIONES MODERADAS

ELABORACIÓN Y PUESTA EN VIGOR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978



El rey firma la Constitución

Estado democrático
y de derecho

Se establecen
derechos y
libertades para los
españoles

Las Cortes,
compuestas por el
Congreso y el
Senado, tienen el
poder legislativo

Hay
Autonomías

España es
una Monarquía Parlamentaria
Rey =Jefe del Estado – Cortes= p. legislativo

FASES POLÍTICAS DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA

1^a FASE
UCD GOBIERNA DESDE 1977 HASTA 1982

2^a FASE
PSOE GOBIERNA DESDE 1982 HASTA 1996
4 LEGISLATURAS

FELIPE GONZÁLEZ
TOMANDO POSESIÓN COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO

3^a FASE
PP GOBIERNA DESDE 1996 HASTA 2004
2 LEGISLATURAS



ADOLFO SUÁREZ TOMANDO POSESIÓN COMO PRESIDENTE

L. CALVO SOTELO TOMANDO POSESIÓN COMO PRESIDENTE

JOSÉ M^a AZNAR
TOMANDO POSESIÓN COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO

4^a FASE
PSOE GOBIERNA
DESDE
2004 HASTA 2011
2 LEGISLATURAS



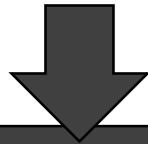
J.L.
RODRÍGUEZ
ZAPATERO
TOMANDO
POSESIÓN
COMO
PRESIDENTE
DEL GOBIERNO

5^a FASE
PP GOBIERNA
DESDE
LAS ELECCIONES DE
2011



MARIANO
RAJOY
TOMANDO
POSESIÓN
COMO
PRESIDENTE
DEL GOBIERNO

ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN



HAN PRODUCIDO UN
DESPRESTIGIO PROGRESIVO DE LA CLASE POLÍTICA

EL PAÍS

www.elpais.com

LinkedIn se dispara en su estreno bursátil Cannes aplaudía la nueva apuesta de Almodóvar Los jueces acuerdan encausar al PP de Camps por financiación ilegal La decisión implicará la imputación de la cúpula popular regional

LA INSTRUCCIÓN DEL 'CASO GÜRTEL' EN EL TRIBUNAL SUPERIOR VALENCIANO

Los jueces acuerdan encausar al PP de Camps por financiación ilegal

La decisión implicará la imputación de la cúpula popular regional

Strauss-Kahn queda en arresto domiciliario a la espera de juicio

Un gran juez da la pauta para procesarlo

Urbanismo PÁGS. 16 Y 17

El Movimiento 15-M mantiene la protesta pese a los vetos oficiales Los manifestantes seguirán en Sol la jornada de reflexión

Obama propone la paz en Oriente Próximo con las fronteras de 1967

El presidente Barack Obama propone que las fronteras entre Israel y Palestina se establezcan de acuerdo con las de 1967, antes de la guerra de los seis días. La medida es una medida de la estrategia de Obama para tratar de desarmar las tensiones entre los dos países.

Medalla de Plata

MAR DE PIRATAS



CONTINÚA DECLARANDO ANTE EL JUEZ, ANTE QUIEN YA LLEVA SEIS HORAS

Urdangarin se desvincula de la gestión de las sociedades de Nóos

Corrupción en Estepona

Fianza de 686 millones al exdirector de trabajo andaluz

La jueza que investiga los ERE fraudulentos impone la medida a Francisco Javier Guerrero en concepto de responsabilidad civil

ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DEL PERÍODO DEMOCRÁTICO:

SE SUSTITUYEN LEYES PROPIAS DE UNA DICTADURA POR LAS DE UN SISTEMA DEMOCRÁTICO

Se generaliza el Estado de Bienestar (es decir el Estado proporciona al ciudadano protección social)

Sanidad



Educación



SE MODERNIZAN LAS INSTITUCIONES

Se moderniza el ejército



ESPAÑA ENTRA EN LA U.E. Y TOMA EL EURO COMO MONEDA



AUMENTA EL PESO ECONÓMICO DE ESPAÑA A NIVEL MUNDIAL



SE MODERNIZAN LAS INFRAESTRUCTURA, SOBRE TODO, DE COMUNICACIONES

La integración europea

De la CEE a la UE



GROENLANDIA

Unión en 1973

Salida en 1984

1957: Tratado de Roma

- 1957: Estados fundadores de la CEE
- 1973: Adhesión de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca
- 1981: Incorporación de Grecia
- 1986: Adhesión de España y Portugal

1986: Acta Única Europea

1992: Tratado de Maastricht

- 1993: Reunificación alemana
- 1995: Incorporación de Suecia, Finlandia y Austria

1997: Tratado de Ámsterdam

2000: Tratado de Niza

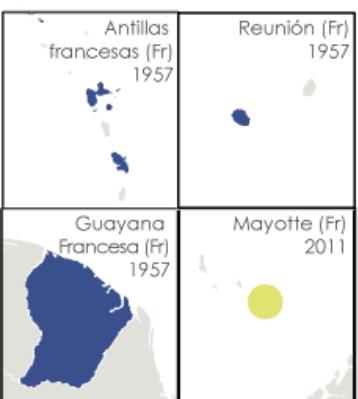
- 2004: Gran ampliación hacia el este
- 2007: Adhesión de Bulgaria y Rumanía

2007: Tratado de Lisboa

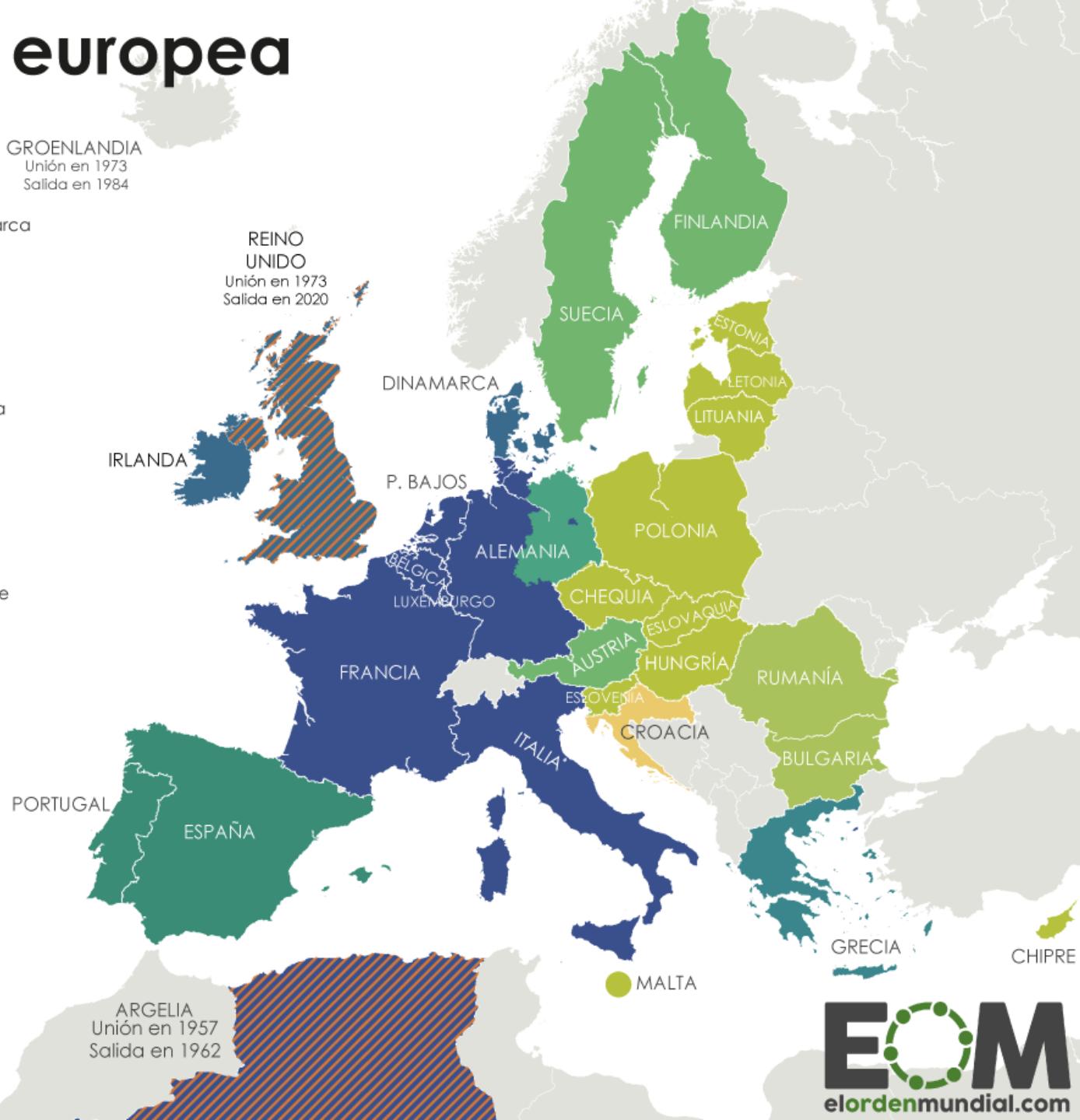
- 2011: Integración del territorio francés de Mayotte
- 2013: Incorporación de Croacia

Territorios que han abandonado la CEE/UE

Cartografía:
Abel Gil Lobo (2020)



Territorios ultraperiféricos

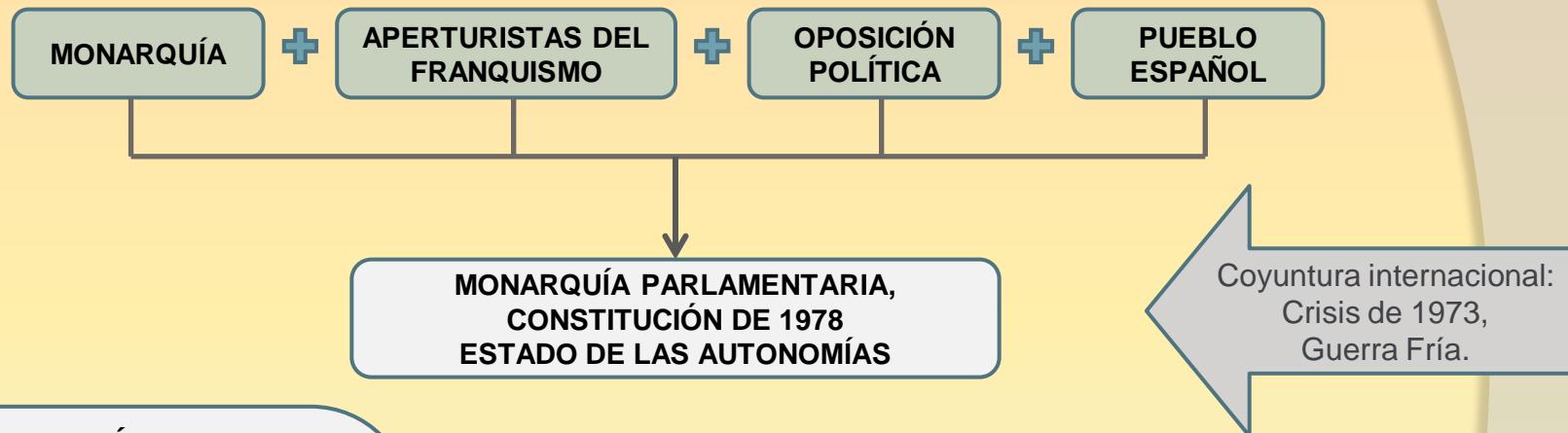


Tema 12

12.1. LA TRANSICIÓN:
ALTERNATIVAS POLÍTICAS TRAS LA
MUERTE DE FRANCO. EL PAPEL DEL
REY Y EL GOBIERNO DE ADOLFO
SUÁREZ. EL RESTABLECIMIENTO DE
LA DEMOCRACIA: LAS ELECCIONES DE
JUNIO DE 1977. LA CONSTITUCIÓN
DE 1978. EL ESTADO DE LAS
AUTONOMÍAS. EL TERRORISMO DURANTE
LA TRANSICIÓN.

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA. LA CONSTITUCIÓN DE 1978. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS Y SU EVOLUCIÓN.

Transición Democrática: período de la Historia de España, entre 1975 y 1982, en que se supera la Dictadura y se restauran las instituciones democráticas. Comienza con la muerte de Franco en noviembre de 1975 y la proclamación de Juan Carlos I como rey y jefe del Estado y generalmente se acepta que acaba con la victoria electoral del PSOE, en 1982.



CARACTERÍSTICAS:

- Evolución controlada del Franquismo a la Democracia, en un proceso a medio camino entre reforma y ruptura.
- La sociedad española demostró con su madurez la posibilidad de una evolución pacífica.
- La Transición fue fruto del consenso.
- Aunque se basó en pactos entre políticos, respondió a la presión y movilización popular.



ALTERNATIVAS POLÍTICAS TRAS LA MUERTE DE FRANCO:

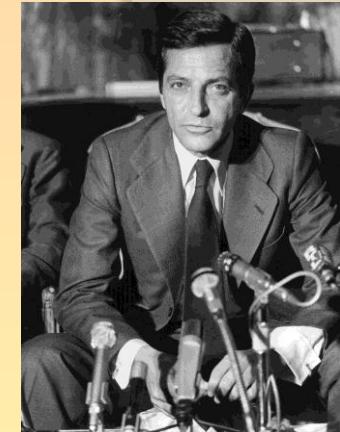
Continuidad, Reforma o Ruptura.

DESDE EL FRANQUISMO



Inmovilistas del “búnker”
Dominan las Cortes, las
instituciones y el
Movimiento.
Franquismo sin Franco

Aperturistas.
Partidarios de un
cambio político



DESDE LA OPOSICIÓN

Grupos de la derecha liberal

Democristianos
(Ruiz Giménez, Gil Robles)
Partidarios de
D. Juan de Borbón

Fuerzas nacionalistas catalanas y vascas

Convergència
Democrática de
Catalunya.
Partido Nacionalista
Vasco.
*Objetivo: restauración
de la autonomía*

Grupos de la izquierda

Partido Socialista
Popular (PSP),
fundado por Enrique
Tierno Galván

Ruptura democrática

Sindicatos

C.C.O.O
U.G.T.

Junta Democrática

Plataforma de Convergencia Democrática

PCE (Santiago Carrillo)

PSOE (Felipe González)



LA POSICIÓN POLÍTICA DEL REY Y SU PAPEL DURANTE LA TRANSICIÓN: DEL GOBIERNO DE ARIAS AL DE ADOLFO SUAREZ.

22 de noviembre de 1975 Juan Carlos I, jura ante las Cortes lealtad a los Principios del Movimiento Nacional y a las Leyes Fundamentales del régimen, asumiendo la jefatura del Estado.



DISEÑO DEL PROCESO DE CAMBIO POLÍTICO

Los asesores del rey (Torcuato Fernández Miranda) pretenden el cambio político desde la propia legalidad franquista. Frente a la ruptura que pedía la oposición, Pretenden hacer una reforma controlada, para lo que necesitan colocar en puestos clave a las personas indicadas.

GOBIERNO ARIAS NAVARRO

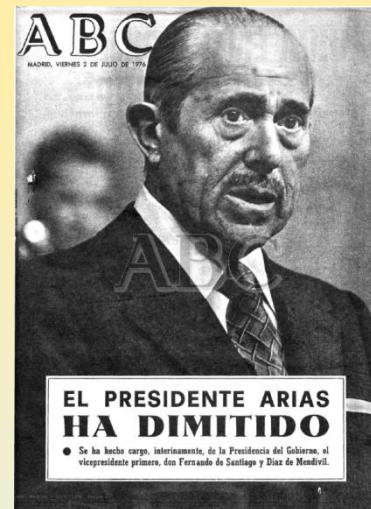
Contradicciones con los ministros reformistas.

Oleada de huelgas en enero de 1976. Atentados de ETA. Muertes de cinco obreros en Vitoria causadas por la policía.

Sucesos de Montejurra: carlistas de extrema derecha matan a dos carlistas democráticos sin intervención policial.

Distancia entre el rey y el presidente del gobierno.

Dimisión de Arias Navarro, julio 1976.



Unión de la oposición en Coordinación Democrática, "Platajunta"

Fernández Miranda incluye a Suárez en la terna



Elección de nuevo presidente entre una terna propuesta por el Consejo del Reino

ADOLFO SUÁREZ, PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Primeras declaraciones: reconoce los derechos y libertades fundamentales, la legitimidad de los partidos políticos y las autonomías históricas, se anuncia una amplia amnistía política y la convocatoria de elecciones generales en un año.

Reforma del Código Penal que permite la legalización de los partidos.

Amnistía para presos políticos.



Redacta

Presentación de la LEY PARA LA REFORMA POLÍTICA

- Cambio hacia un sistema democrático y parlamentario desde las instituciones franquistas.
- Afirma la democracia y la soberanía popular.
- Se entrega a las Cortes el poder legislativo (bicameral, elección por sufragio universal, con capacidad para reforma constitucional)

Aprobación por las Cortes



Aprobación en referéndum
15 de diciembre de 1976

Durante la campaña del referéndum:
Atentados de ETA
XXVII Congreso del PSOE
Rueda de prensa de Carrillo



MEDIDAS PARA ESTABLECER GARANTÍAS DEMOCRÁTICAS QUE PERMITAN ELECCIONES LIBRES

Legalización de los partidos políticos (10 de febrero 1977), salvo el PCE.

1 de abril, el Gobierno decreta la disolución del Movimiento.

9 de abril, legalización del Partido Comunista.



CONVOCATORIA DE ELECCIONES GENERALES PARA EL 15 DE JUNIO DE 1977.

TENSIÓN Y ACTOS TERRORISTAS

23-29 DE ENERO DE 1977

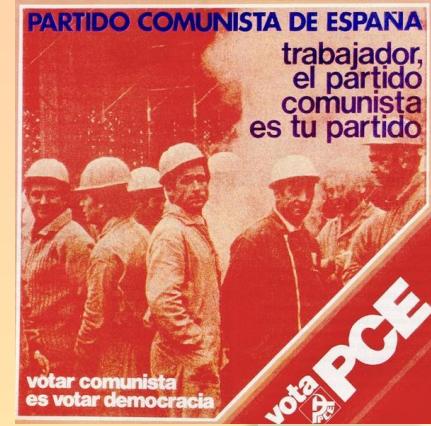
Asesinato de un estudiante en una manifestación proamnistía, a manos de los guerrilleros de Cristo Rey.

Secuestro del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar por los GRAPO. Muerte de otra manifestante por el impacto de un bote de humo.

MATANZA DE LOS ABOGADOS DE ATOCHA

Asesinato a manos del GRAPO de dos policías y un guardia civil.





GOBIERNO DE ADOLFO SUÁREZ (UCD)

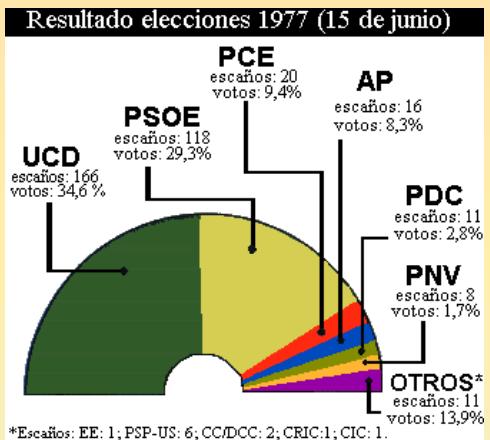
Ante la crisis económica:
Los Pactos de la Moncloa (15 de octubre de 1977)

Medidas económicas que comprometieron a todas las fuerzas sociales (patronal y sindicatos):

- Contención salarial.
- Reforma fiscal (creación del IRPF).
- Devolución de su patrimonio a los sindicatos.
- Control de la Seguridad Social
- Programa de inversiones públicas

Facilitaron el inicio de un camino de contención de la inflación y de recuperación.

Resultaron vitales para que el Gobierno Suárez pudiera avanzar en el proceso de normalización democrática.



ATENTADOS DE ETA Y
DE LAS
ORGANIZACIONES DE
ULTRADERECHA

Ley de Amnistía (octubre de 1977)

Se amnistiaban todos los actos de “intencionalidad política” anteriores al 15 de junio de 1977, incluyendo delitos de sangre, por lo que quedaban en libertad presos de ETA y de los GRAPO.

También incluía los delitos cometidos por “autoridades, funcionarios y agentes del orden público” de la dictadura, lo que salvaguardaba a los mandos franquistas de responder de crímenes del pasado.

EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978. CARACTERÍSTICAS.

Una **comisión** formada por representantes de los grupos parlamentarios designa una

Ponencia formada por siete miembros, que redacta un **anteproyecto**.

Los “padres de la Constitución” fueron Herrero de Miñón, Pérez Llorca y Gabriel Cisneros por UCD; Gregorio Peces Barba por el PSOE; Jordi Solé Tura (PCE-PSUC); Miquel Roca (CIU) y Manuel Fraga (AP).

Este anteproyecto se debate en las Cortes entre mayo y octubre de 1978.

El proyecto constitucional es aprobado por ambas Cámaras

Aprobada la Constitución por las Cortes fue sometida a referéndum el 6 de diciembre de 1978. Dos tercios de los españoles la respaldaron con un 87,8% de votos a favor y un 7,8% en contra.

La Constitución fue promulgada el 29 de diciembre de 1978.

Don Juan Carlos juró la Constitución el 27 de diciembre de 1978, pasando a ser un rey parlamentario.

CONSTITUCIÓN DE 1978

	CONSTITUCIÓN DE 1978
SUJETO DE SOBERANÍA	Estado “social y democrático de Derecho”, monarquía parlamentaria, la soberanía reside en el pueblo español.
CARÁCTER IDEOLÓGICO	DEMOCRÁTICA
RELACIÓN ENTRE LOS PODERES	<p>Clara división de poderes:</p> <p>El Jefe del Estado es el monarca, árbitro y moderador con poder limitado.</p> <p>El legislativo recae en las Cortes, dos cámaras de elección popular directa, por sufragio universal (Congreso de los Diputados y Senado). El parlamento controla la acción del Gobierno.</p> <p>El ejecutivo reside en el gobierno, nombrado por el rey, pero ratificado por la votación de los diputados.</p> <p>El poder judicial, corresponde a jueces y tribunales, y se establece un Tribunal Constitucional como máximo órgano jurisdiccional.</p>
VIGENCIA	1978. En vigor en la actualidad.
CÁMARAS	Bicameral
SUFRAGIO	Universal
DECLARACIÓN DE DERECHOS Y LIBERTADES	Extensa .Fija la mayoría de edad en los dieciocho años, declara la libertad religiosa y prohíbe la pena de muerte, reconoce la libertad de expresión, los derechos de reunión, manifestación, asociación, sindicación y huelga.
CUESTIÓN RELIGIOSA	No confesional
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	Estado está formado por “nacionalidades y regiones”, mediante la libre constitución de comunidades autónomas.
EXTENSIÓN	169 artículos. Modificada para autorizar el voto en las elecciones municipales de los vecinos de origen comunitario (UE) y en 2011, (artículo 135).

EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS Y SU EVOLUCIÓN.

ESTABLECIMIENTO DE PREAUTONOMÍAS EN CATALUÑA Y PAÍS VASCO:

Restablecimiento de la Generalitat en 1977 (Josep Tarradellas)

Consejo General Vasco. Preautonomía de Euskadi (1 de enero de 1979).

Primer presidente, el socialista Ramón Rubial.

ENTRE 1979 Y 1983: CREACIÓN DE LAS 17 COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Marco legal: Título VIII de la Constitución
de 1978

Establecimiento de dos tipos de
comunidades: las históricas, con un mayor
autogobierno, y las restantes. Y dos vías
para crearlas, vía rápida (art. 151) y vía
lenta (art.143).

Características del periodo

- Dificultades en la configuración del mapa autonómico.
- Compleja elaboración de los estatutos de autonomía.
- Rivalidades entre provincias en algunas comunidades, y entre las propias comunidades, a la hora de establecer su influencia en el conjunto del Estado.



PROCESO DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS.

DESDE 1983 A LA ACTUALIDAD

Marco legal: 1982, Ley de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA), derogada y sustituida por la Ley del Proceso Autonómico (LPA).

Avance del proceso gracias a la colaboración de las minorías parlamentarias nacionalistas de Convergència i Unió y PNV, para posibilitar la gobernabilidad de España, cuando hay gobiernos sin mayoría absoluta.

Años noventa: rechazo por Cataluña y País Vasco de los acuerdos entre PP y PSOE que elevan el techo competencial de todas las autonomías, igualándolas a Cataluña y País Vasco.

País Vasco

Firma del **Pacto de Ajuria Enea** (1988) en el contexto de la lucha antiterrorista.

Pacto de Lizarra o Acuerdo de Estella (1998), acuerdo entre PNV, EA y HB, que reclama activar un “ámbito vasco de decisión”.

El lehendakari Ibarretxe presenta en 2001 un plan “**Propuesta de Estatuto Político para la Comunidad de Euskadi**”, que pretende hacer del País Vasco un Estado Libre Asociado a España. Aprobado por la cámara vasca en 2004, es rechazado en el Congreso de los Diputados.

Cataluña

Aumento del nacionalismo catalán (ascenso electoral de Esquerra Republicana de Catalunya)

Pacto de gobierno del socialista Maragall con ERC y con Iniciativa per Catalunya (**Pacto del Tinell**, 2003) prevé un nuevo estatuto.

El nuevo estatuto catalán es recurrido ante el Tribunal Constitucional por el PP y anulado en 14 de sus artículos.

Auge del independentismo catalán, reiterado planteamiento de la **voluntad de convocatoria de un referéndum sobre la independencia**.



Tema 12

12.2. LAS ETAPAS POLÍTICAS
DE LA DEMOCRACIA. LOS
GOBIERNOS DE LA UCD. EL
GOLPE DE ESTADO DE 23 DE
FEBRERO DE 1981. LA
ALTERNANCIA POLÍTICA:
GOBIERNOS SOCIALISTAS Y
GOBIERNOS DEL PARTIDO
POPULAR.

LOS GOBIERNOS DE UCD (1979-1982)

LOS GOBIERNOS DE UCD (1979-1982)

Primeras elecciones municipales democráticas, gobiernos de izquierdas en la mayoría de los grandes ayuntamientos, gracias al pacto del PSOE y el PCE.

Problemas del gobierno Suárez:

Acoso de la oposición

Endurecimiento de la oposición. Moción de censura presentada por el PSOE (mayo de 1980). Aumento de la presión social, retirada de apoyo de la patronal, distanciamiento de la Iglesia.

Golpismo y terrorismo

Escalada de atentados de ETA, GRAPO (cafetería California) y grupos de ultraderecha.

Conspiraciones de militares golpistas “Operación Galaxia”

Divisiones internas

Crisis en UCD: coalición de fuerzas dispares, entran en un proceso de enfrentamiento que deja aislado a Suárez.

**EL 29 DE ENERO
DE 1981 SUÁREZ
ANUNCIA SU
DIMISIÓN**

Crisis económica

Problema autonómico



**El rey designa como candidato a la presidencia a Leopoldo Calvo-Sotelo.
VOTACIÓN DE INVESTIDURA**

GOBIERNO DE LEOPOLDO CALVO-SOTELO. 1981-1982

Gobierno marcado por las disensiones internas de la UCD

Ley del Divorcio 1981

Definitivo abandono de las armas de ETA político-militar.

Escándalo del envenenamiento masivo por aceite de colza.

**Integración de España en la OTAN
(mayo 1982)**

Oposición del PSOE y promesa de referéndum.

**Desintegración de UCD:
Hacia AP, el PSOE y el nuevo partido de Suárez, Centro Democrático y Social (CDS).**

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

23 DE FEBRERO DE 1981

INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

Toma del Congreso por el teniente coronel Tejero y guardias civiles. Ocupación militar de Valencia por Milans del Bosch. Intervención del rey que paraliza el golpe.



Evolución de la oposición de izquierda:
Consolidación del PSOE como alternativa de gobierno
Crisis en el PCE (eurocomunistas/prosovieticos)

Elecciones de 28 de octubre de 1982.

Triunfo del PSOE, con más de 10 millones de votos y 202 diputados.

LOS GOBIERNOS DEL PSOE (1982-1996)

Paso del marxismo a ser un partido de centro-izquierda interclasista.

Objetivos: consolidar el régimen democrático, desarrollar el Estado de las Autonomías, culminar la integración en Europa, crear un estado del bienestar y contrarrestar la crisis económica. **Contexto internacional: retroceso de la socialdemocracia y auge del neoliberalismo (Reagan, Thatcher)**

PRIMERA LEGISLATURA SOCIALISTA 1982-1986

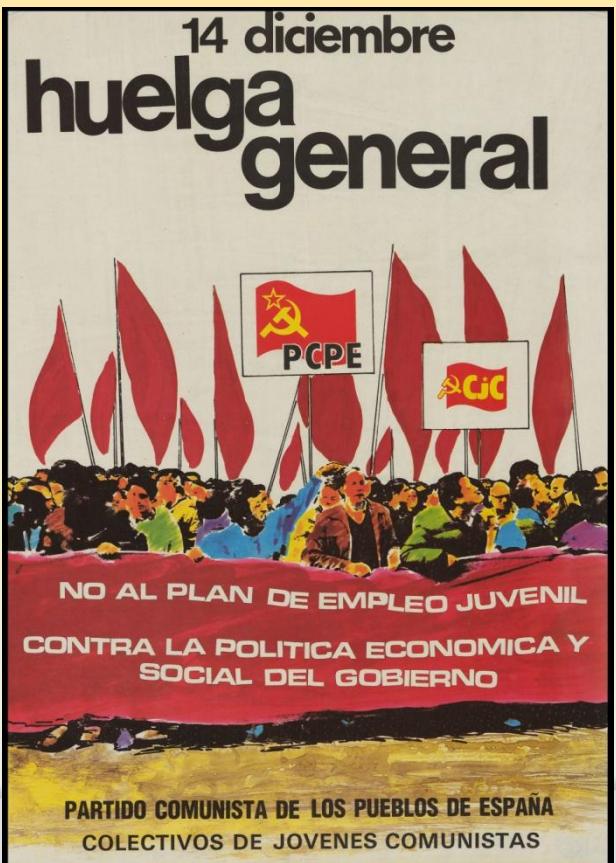
- Nuevos derechos y libertades: juicios por jurado, despenalización aborto.
- Incremento del control del Parlamento sobre el Consejo General del Poder Judicial.
- Conclusión de la ordenación territorial autonómica.
- Reforma de las Fuerzas Armadas (Ley Orgánica de Defensa, legalización de la objeción de conciencia) y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Aprobación de la Ley General Tributaria (1985)
- Implantación de un sistema nacional de salud universal a través de la Ley General de Sanidad.
- Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), que fija la enseñanza obligatoria y gratuita hasta los dieciséis años. Ley de Reforma Universitaria (LRU),
- Ante la nueva crisis económica (1979), políticas liberalizadoras del ministro Miguel Boyer: Programa Económico a Medio Plazo. Expropiación de Rumasa.

RECONVERSIÓN INDUSTRIAL

Mantenimiento en la OTAN

ENTRADA DE ESPAÑA EN LA CEE EN 1986





SEGUNDA LEGISLATURA SOCIALISTA 1986-1989. Mayoría absoluta.

Escalada de violencia de ETA (atentado de Hipercor 1987) y aparición de los GAL.

Firma de los Pactos antiterroristas de Madrid y **Ajuria Enea** (1988).

Etapa de fuerte crecimiento económico.

Aumento de recaudación fiscal y ayudas europeas: política de inversiones públicas y crecimiento de los servicios educativos y sanitarios.

Medidas de liberalización del mercado de trabajo. 1988 Plan de Empleo Juvenil.

HUELGA GENERAL DE 14 DE DICIEMBRE DE 1988, retirada del programa de liberalización.

Aparición de primeros casos de corrupción (Filesa).

TERCERA LEGISLATURA SOCIALISTA 1989-1993. Mayoría absoluta.

- Exposición Universal de Sevilla y Juegos Olímpicos de Barcelona, (1992). Suponen enormes inversiones en infraestructuras (AVE Sevilla-Madrid).
- LOGSE 1991, reforma educativa.
- Aumento de la presión fiscal sobre las clases medias.

RECESIÓN MUNDIAL

Coincidencia de la crisis con la Aprobación del Tratado de Maastricht que establece los criterios de convergencia económica europea para establecer la moneda única.
Inflación, aumento del paro, modificación del Estatuto de los Trabajadores (contrataos basura) y huelgas.

- Participación en la Primera Guerra del Golfo (1991)
- Celebración en Madrid de la **Conferencia Internacional de Paz en Oriente Medio**.
- Ley de Seguridad Ciudadana (anulada)
- Casos de corrupción: Juan Guerra y Funesa.





CUARTA LEGISLATURA SOCIALISTA 1993-1996

Gobierno en minoría con apoyos de Convergència i Unió

- Nuevo sistema de financiación autonómica con cesión del 15% del IRPF a las comunidades autónomas.
 - Código Penal de 1995, y leyes del jurado.
 - Pacto de Toledo, acuerdo de partidos, sindicatos y patronal para la sostenibilidad de las pensiones.

ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN:
Torras-Kio, Banesto (procesamiento de
Mario Conde), Filesa, Gal, Detención de
Luis Roldán, director general de la
Guardia Civil (1993).

Tortura y asesinato de Lasa y Zabala (implicación de responsables políticos y Guardia Civil)

- Retirada de apoyo de Convergència i Unió y convocatoria de elecciones.

EL MUNDO

DÍA SÍ, DÍA FUERTE

LOS GOBIERNOS DEL PP (1996-2004)

Partido heredero de Alianza Popular. Pasa a llamarse Partido Popular en 1989 (intenta incorporar liberales, conservadores y democristianos). Liderazgo de José María Aznar.

PRIMERA ETAPA DE GOBIERNO PP (1996-2000). En minoría.

- Pacto de legislatura con las minorías nacionalistas (“Pacto del Majestic”): cesión a las comunidades autónomas del 30% del IRPF, desaparición del servicio militar obligatorio y supresión de los gobernadores civiles.
- Política neoliberal: reducir el gasto público en beneficio de la actividad privada en materia económica.
- Cumplimiento de los criterios de convergencia de Maastricht gracias al crecimiento económico mundial.
- Privatización de empresas públicas (Telefónica, Argentaria, Repsol)
- Ley del Suelo de 1988: burbuja inmobiliaria en el origen de la crisis de 2008.
- Reducción de impuestos directos, insuficiente financiación de los servicios públicos.
- Ley de Extranjería del ministro Pimentel, revocada, conduce a su dimisión.
- Política exterior de acercamiento a EEUU: participación en la guerra de Yugoslavia.



Éxitos económicos, firmeza contra ETA, conducen a nuevo éxito electoral.

SEGUNDA ETAPA DE GOBIERNO PP (2000-2004)

Mayoría absoluta que permite la aplicación de su programa sin restricciones.

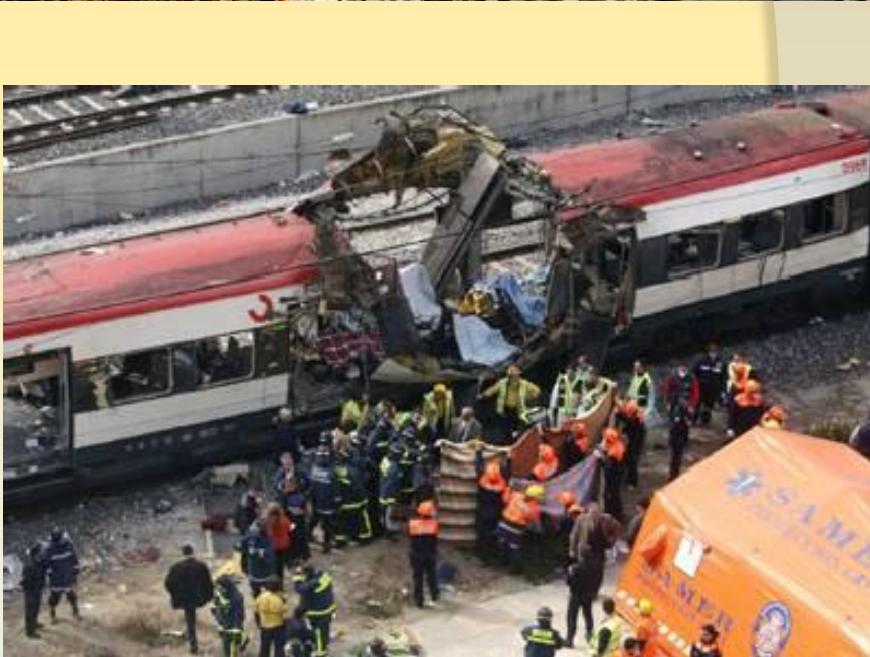
Coyuntura económica favorable. Pero el motor de la economía es el sector inmobiliario, inestable y con empleo poco cualificado.

Nuevo fenómeno: aumento de la inmigración en España. Regularizaciones (ministro Pimentel) y sucesivas Leyes de Extranjería.

Aumento de las tensiones territoriales (Plan Ibarretxe, Pacto del Tinell).

Deterioro de la imagen del gobierno por:
Gestión del hundimiento del Prestige, casos de corrupción, intervención en la guerra de Irak, accidente del Yak-42, falta de transparencia ante el atentado del 11 de marzo.

Fracaso electoral del PP en las elecciones de marzo de 2004



LOS GOBIERNOS DEL PSOE (2004-2011)

PRIMER GOBIERNO DE RODRÍGUEZ ZAPATERO (2004-2008).

Nombramiento de un gobierno paritario y retirada inmediata de las tropas de Irak.

Intensa labor legislativa:

- Ley Integral contra la Violencia de Género
 - Ley del Matrimonio Homosexual
 - Ley de Dependencia
- Ley de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal.
 - Ley de Memoria Histórica

Declaración de ETA de un “alto el fuego permanente” roto por el atentado en al T-4 de Barajas.

Nuevo Estatuto de Cataluña, aprobado por las Cortes y en referéndum pero recurrido por el PP ante el Tribunal Constitucional.

Política exterior: Alianza de Civilizaciones y apoyo al proyecto de Constitución Europea.

Primeros indicios de agotamiento del modelo económico.

The newspaper clipping is from the Spanish newspaper 'EL PAÍS'. The headline reads: 'Zapatero ordena el regreso inmediato de las tropas españolas en Irak' (Zapatero orders the immediate return of Spanish troops in Iraq). Below the headline, there is a photograph of José Luis Rodríguez Zapatero, the Prime Minister of Spain, standing at a podium with the Spanish flag in the background. The article discusses his decision to withdraw Spanish troops from Iraq and its impact on the situation. The page also includes other news snippets and advertisements.



SEGUNDO GOBIERNO DE RODRÍGUEZ ZAPATERO (2008-2011).

Estallido de la burbuja inmobiliaria, debilidad del sistema bancario y repercusiones de la crisis económica mundial.

Aumento del desempleo y el déficit.
Duro plan de ajustes y recortes.

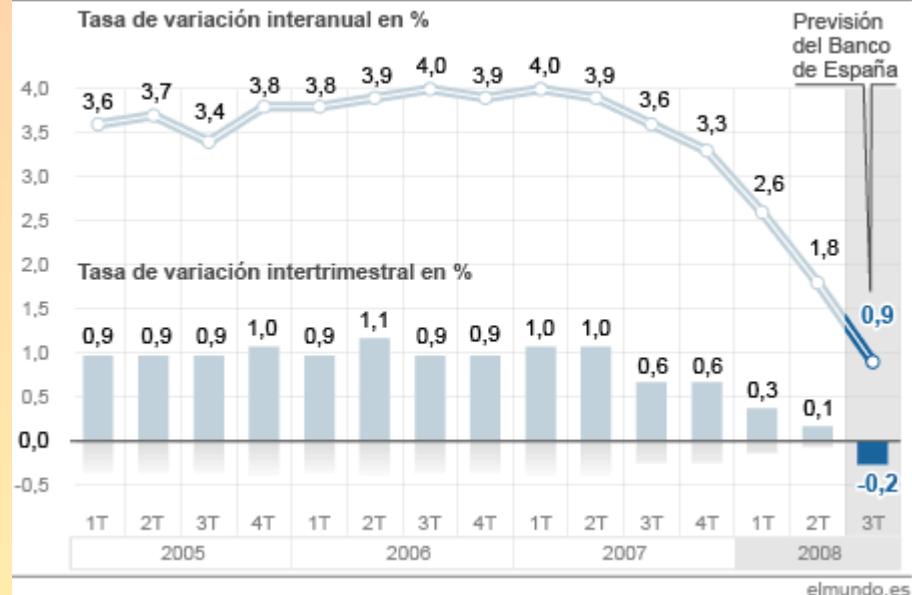
Acuerdo con el PP para la reforma de la Constitución (exigencia de limitación del déficit)

Masivo movimiento de protesta popular(movimiento del 15-M o de los indignados)

Anuncio del cese definitivo de la actividad armada de ETA (20-10-2011)

Fuerte derrota en las elecciones del PSOE

Producto Interior Bruto (PIB)



GOBIERNOS DEL PP (2011-2015)

Primer gobierno de Mariano Rajoy (2011-2015): mayoría absoluta

Aumento de los recortes (Educación y Sanidad) y rescate específico para la banca española.
Mantenimiento de cifras elevadas de paro, salida de España de jóvenes y retorno a sus países de los inmigrantes.

Revelación de escándalos de corrupción del PP (Bárcenas, trama Gürtel) y aumento del independentismo catalán.

Abdicación de la corona de Juan Carlos I a favor de su hijo Felipe de Borbón (Felipe VI)
Aparición de nuevos partidos políticos (Podemos, Ciudadanos)

Segundo gobierno de Mariano Rajoy (2015): configuración de un Congreso fragmentado, repetición de elecciones (2016), difícil gobernabilidad y mantenimiento de problemas políticos y económicos.



LOS DESAFÍOS DEL GOLPISMO Y EL TERRORISMO

EL GOLPISMO

Fuerzas de extrema derecha que se movilizan contra la consolidación democrática: Guerrilleros de Cristo Rey, Triple A, Batallón Vasco Español. Asesinatos de los abogados de Atocha.

Conspiración golpista en 1978 (“Operación Galaxia”)

Intento de golpe de Estado de 1981: toma del Congreso por Tejero, levantamiento militar en Valencia por Milans del Bosch.

Claro posicionamiento del rey a favor del orden constitucional.

Juicios a los golpistas. Reforma de las Fuerzas Armadas para modernizarlas y acabar con el golpismo.

EL TERRORISMO

Organizaciones terroristas originadas en la Dictadura pero que mantienen su actividad amenazando la democracia: GRAPO, FRAP, ETA, Terra Lliure.

Principal actividad terrorista llevada a cabo por ETA. Objetivos entre militares y fuerzas de orden público, ampliado a políticos y ciudadanos.

Años 80: Pacto de Ajuria Enea (frente democrático antiterrorista) y colaboración con Francia que permite importantes detenciones. Atentado de Hipercor.

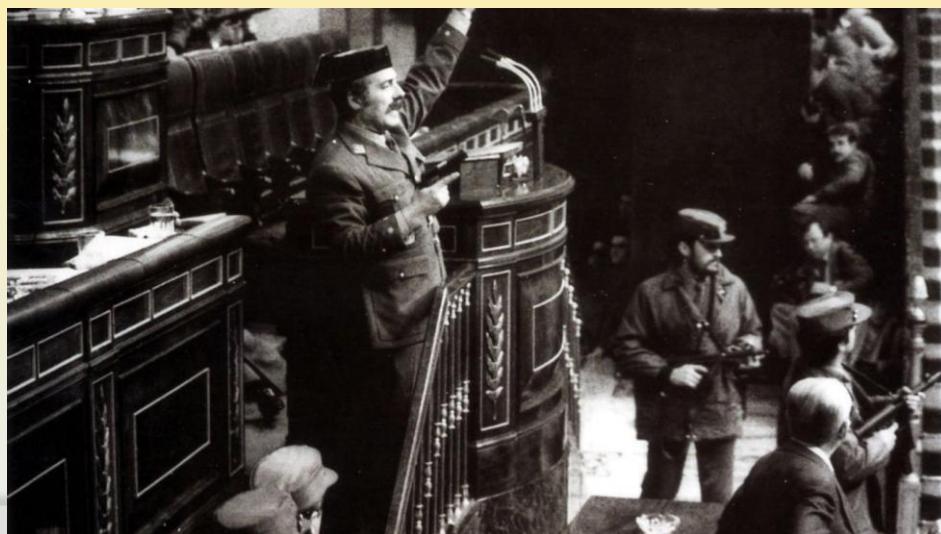
Escándalo de los GAL.

Años 90: asesinato del profesor Tomás y Valiente, secuestro de Ortega Lara, asesinato del concejal Miguel Ángel Blanco, con fuerte contestación social.

Declaración de tregua de ETA (1998-2000)
Nueva ley de partidos, ilegalización de Herri Batasuna en 2003.

Nuevo proceso de paz frustrado con el atentado de Barajas de 2006.

20 de octubre de 2011: “cese definitivo de la actividad armada” de ETA.



CAMBIOS POLÍTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS

Cambios demográficos: paso de España de ser país de emigrantes a país de inmigrantes.

Aumento de la población ocupada pero también de la precariedad laboral.

Construcción del Estado de Bienestar a partir de:

Sistema de Seguridad Social

Atención sanitaria universal

Educación obligatoria hasta los 16 años

Servicios sociales

Pese a esto, España es uno de los países de la Unión Europea que menos porcentaje del PIB dedica a gastos sociales.

Estructura social y económica propia de un país desarrollado.

Fases de la economía española:

Recesión económica (1979-1985)

Fase de crecimiento (985-1992)

Fase de recesión (1992-1997)

Fase de crecimiento (1998-2008).

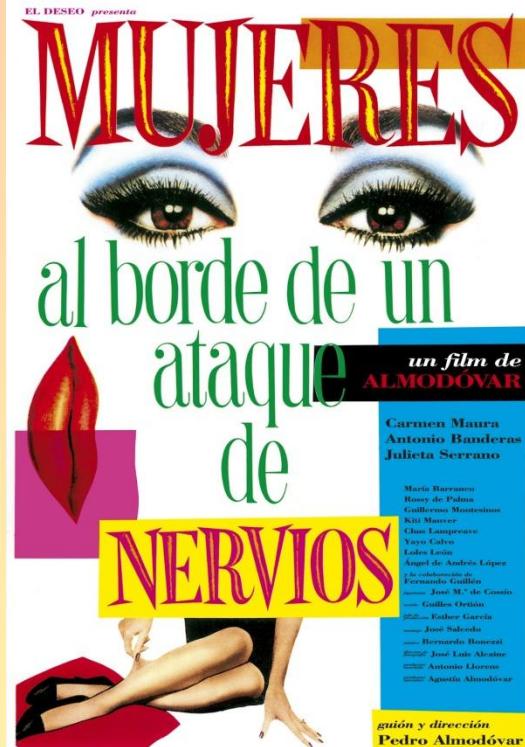
Problemas estructurales: tasas de desempleo, déficit exterior, retraso tecnológico. Crecimiento basado excesivamente en el mercado inmobiliario.

Cultura y mentalidades:

Eclosión de una verdadera cultura de masas. Inversiones en actividades e infraestructuras culturales.

Continuidad de los principales intelectuales y artistas que comenzaron su obra bajo el franquismo y nuevas generaciones de literatos (Muñoz Molina, Rosa Montero), artistas (Miquel Barceló), arquitectos (Moneo) y cineastas (Amenábar, Almodóvar).

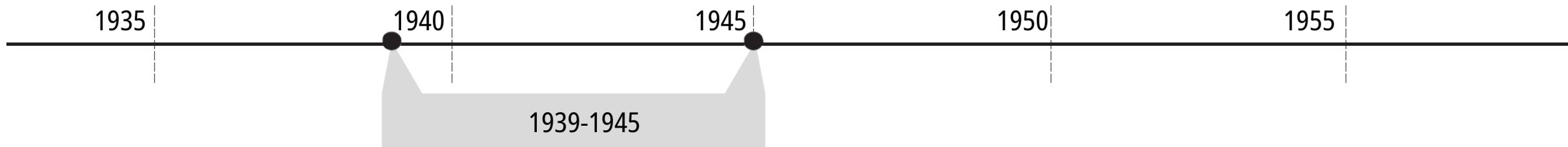
Profunda transformación de las mentalidades: nuevas formas familiares, secularización, equiparación de la mujer al varón, actitudes de mayor tolerancia social.



Tema 11

12.3. LA INTEGRACIÓN DE
ESPAÑA EN EUROPA.
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y
SOCIALES. LA MODERNIZACIÓN
DE LAS INFRAESTRUCTURAS. EL
PROGRAMA DE CONVERGENCIA Y
LA CREACIÓN DEL EURO. LA
INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN
EUROPA.

DEL CARBÓN Y EL ACERO A UNA MONEDA COMÚN, EL EURO



SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Europa estaba en ruinas después de la Segunda Guerra Mundial. La guerra destruyó ciudades, carreteras y gran parte de la industria del continente. La economía de Europa estaba en ruinas. La guerra también fue devastadora a nivel humano: 55 millones de personas perdieron la vida en todo el mundo, 35 millones de personas resultaron heridas y 190 millones de personas huyeron de sus hogares. El clamor por la paz era más fuerte que nunca.



1945

1991

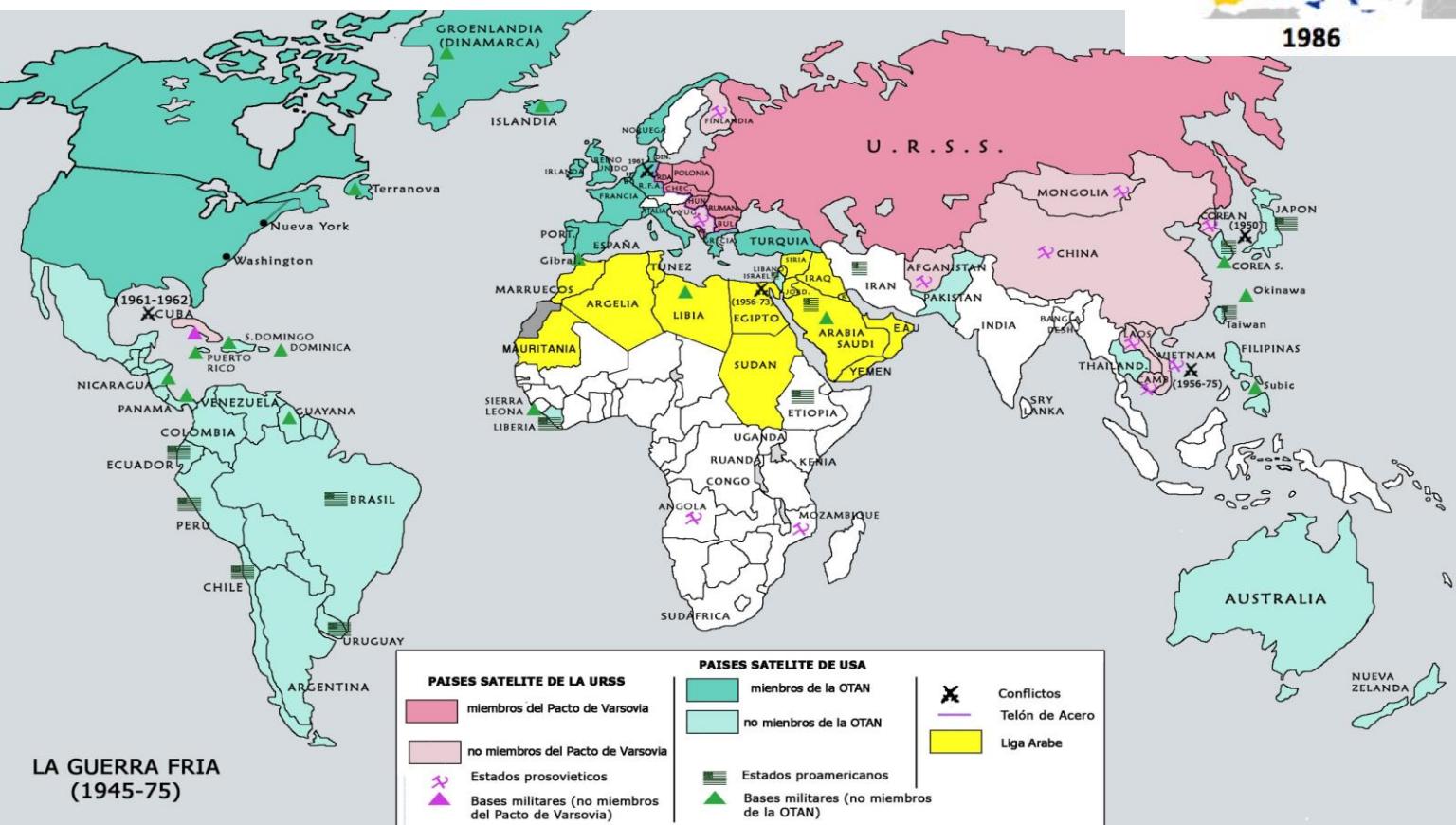
Guerra Fría



EEUU vs. URSS



Descolonización y nacimiento del Tercer Mundo



1958



1973



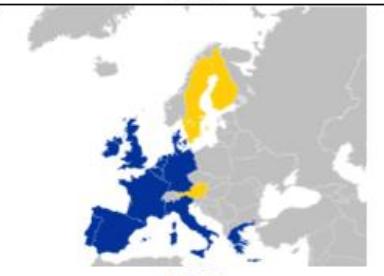
1981



1986



1990



1995

LA GUERRA FRIA (1945-75)

La integración europea

De la CEE a la UE



GROENLANDIA

Unión en 1973

Salida en 1984

1957: Tratado de Roma

- 1957: Estados fundadores de la CEE
- 1973: Adhesión de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca
- 1981: Incorporación de Grecia
- 1986: Adhesión de España y Portugal

1986: Acta Única Europea

1992: Tratado de Maastricht

- 1993: Reunificación alemana
- 1995: Incorporación de Suecia, Finlandia y Austria

1997: Tratado de Ámsterdam

2000: Tratado de Niza

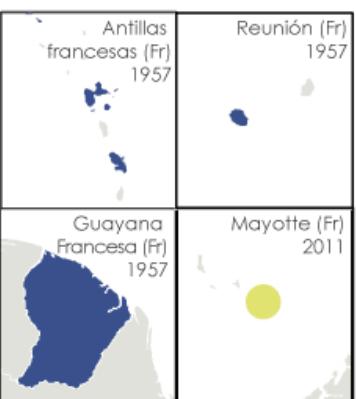
- 2004: Gran ampliación hacia el este
- 2007: Adhesión de Bulgaria y Rumanía

2007: Tratado de Lisboa

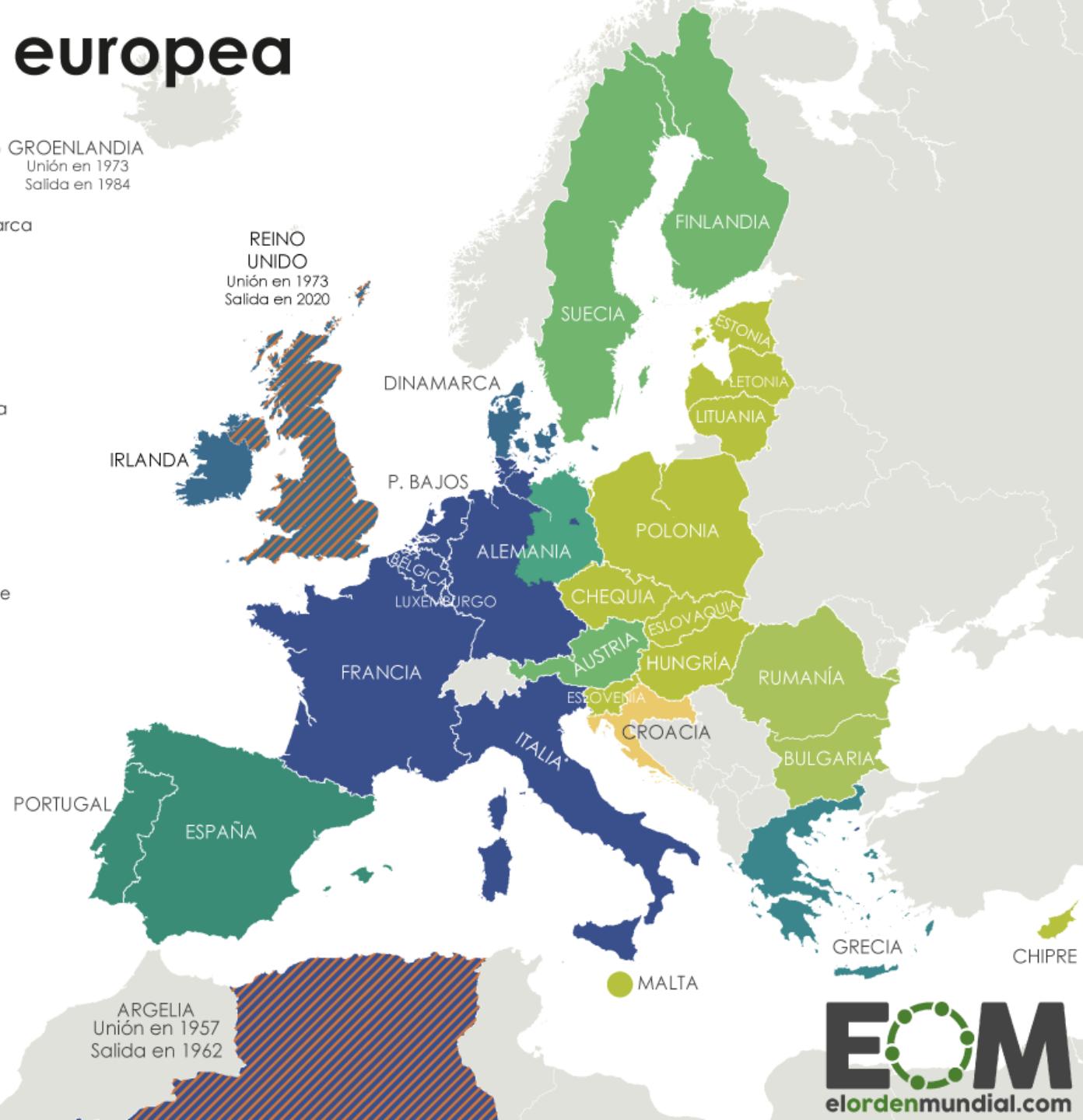
- 2011: Integración del territorio francés de Mayotte
- 2013: Incorporación de Croacia

Territorios que han abandonado la CEE/UE

Cartografía:
Abel Gil Lobo (2020)



Territorios ultraperiféricos



El proceso de integración europea

La formación de la Unión Europea

Tratado de París

- Creación de la CECA (Comunidad Europea del Carbón y el Acero)



Fundadores:



Adhesiones:



1951

1957

Tratado de Roma

- Creación de la CEE (Comunidad Económica Europea)
- Creación de una unión aduanera y de un mercado común
- Creación de las Comunidades Europeas con la CEE, la CECA y la recién creada Euratom



Primeras **elecciones** directas al Parlamento Europeo

1973

Acuerdo de Schengen

- Elimina progresivamente las fronteras internas

1979

Adhesión:



Acta Única Europea

- Creación de las bases del mercado interior y la Unión Europea

Adhesiones:



1985

Adhesiones:



Tratado de Ámsterdam

- Crea un área de seguridad, libertad y justicia para la ciudadanía
- Introduce la figura del alto representante para asuntos exteriores y política de seguridad

1992

2002

Entrada en vigor del **euro**

2004

Tratado de Maastricht

- Creación de la Unión Europea
- Establecimiento del "criterio de Maastricht" por los cuales los países adoptarán en euro
- La Europa de los 3 pilares:
 - 1º. Compuesto por las tres organizaciones preexistentes
 - 2º. Política exterior y de seguridad común
 - 3º. Cooperación policial y judicial

2007

Tratado de Lisboa

- Unión de los 3 pilares en una figura legal de valor internacional
- Mayor poder del Parlamento y creación del puesto de presidente del Consejo
- Introducción de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE

Adhesiones:



Reino Unido vota a favor de salir de la UE

Salida RU:



2013

2016

2020

Adhesión:



Proyecto (fracasado) de **Constitución Europea**

Adhesiones:



Tratado de Niza

- Reforma institucional para preparar a la UE ante su gran expansión
- Criticado por Alemania al no mantener el Consejo una representación proporcional a la población

Instituciones europeas

Los órganos de gestión de la UE*



*Unión Europea de los 28
Infografía:
Abel Gil Lobo (2019)
Fuente:
Unión Europea (2019)



1. LA INTEGRACIÓN ESPAÑOLA EN EUROPA

- ESPAÑA INGRESÓ EN LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA (CEE) EN 1986**, CASI 30 AÑOS DESPUÉS DE SU CONSTITUCIÓN. LAS RAZONES DE ESTE RETRASO FUERON:
- ESENCIALMENTE **POLÍTICAS**, POR EL CARÁCTER ANTIDEMOCRÁTICO DEL RÉGIMEN FRANQUISTA
- ADEMÁS LA **ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL**, PRESENTABA UN **NOTABLE RETRASO**, RESPECTO A LOS PAÍSES COMUNITARIOS

1.1. LOS FACTORES DE LA INTEGRACIÓN

- EN LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA UE PESARON FACTORES DE TIPO:
 - POLÍTICOS**, COMO LA **DEMOCRATIZACIÓN** INICIADA A LA MUERTE DE FRANCO, EN 1975 Y LA **CELEBRACIÓN DE ELECCIONES LIBRES**, JUNTO A LA **PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN** DE 1978. POR PARTE EUROPEA ESTABA EL **DESEO DE CONSTRUIR UNA EUROPA UNIDA**, QUE DEBIA DE TRADUCIRSE CON NUEVAS INCORPORACIONES
 - ECONOMICAMENTE**, LA **CRISIS DE 1975** PUSO DE MANIFIESTO LAS GRAVES LIMITACIONES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. LA INCORPORACIÓN A LA CEE OFRECÍA LA **POSIBILIDAD DE PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS** Y DE ACERCARSE AL NIVEL ECONÓMICO EUROPEO.

EN 1977 ESPAÑA INICIO UN PROGRAMA DE REFORMAS ECONÓMICAS, QUE LE PERMITIERON PRESENTAR SU INTEGRACIÓN CON POSIBILIDADES DE ÉXITO. POR SU PARTE LA COMUNIDAD NECESITABA DE NUEVOS MIEMBROS **QUE APORTASEN DIVERSIDICACIÓN DE PRODUCTOS Y MERCADO DE CONSUMO**. LAS NEGOCIACIONES PARA LA ADHESIÓN FUERON DIFÍCILES, YA QUE ESPAÑA OFERTABA PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PESQUEROS QUE **COMPETIAN** CON LOS DE OTROS PAÍSES COMUNITARIOS. FINALMENTE, **LAS NEGOCIACIONES CULMINARON CON LA FIRMA DEL TRATADO DE ADHESIÓN**, EN ENERO DE 1986

1. LA INTEGRACIÓN ESPAÑOLA EN EUROPA

1.2. LAS CONSECUENCIAS DE LA INTEGRACIÓN

LAS CONSECUENCIAS DE LA INTEGRACIÓN FUERON **DE TIPO:**

- EN EL **TERRENO POLÍTICO**, REFORZÓ EL RECENTE SISTEMA DEMOCRÁTICO Y EL ESTADO DE DERECHO ESPAÑOL
- EN EL **TERRENO ECONÓMICO**, ESPAÑA PRESENTABA UN **NOTABLE RETRASO ECONÓMICO** Y EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS LA ADHESIÓN A LA CEE TUVO REPERCUSIONES TANTO POSITIVAS COMO NEGATIVAS, COMO FUERON:
 - PUSO FIN A DÉCADAS DE AISLAMIENTO Y PERMITIÓ A ESPAÑA ACEDER A UN AMPLIO MERCADO ÚNICO
 - OBLIGÓ A REALIZAR REFORMAS PARA ADAPTARSE A LA ECONOMÍA Y A LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS EN AGRICULTURA, PESCA, TRANSPORTES, COMERCIO ETC. PARA ELLO HUBO DE **REALIZAR UN NOTABLE ESFUERZO DE MODERNIZACIÓN TÉCNICA, DE AUMENTO DE LA CALIDAD, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y CUIDADO MEDIOAMBIENTAL.**
 - PARA REALIZAR ESTE ESFUERZO **CONTÓ CON IMPORTANTES AYUDAS ECONÓMICAS**, SIENDO ESPAÑA HASTA EL 2006, EL PAÍS MÁS BENEFICIADO POR LOS FONDOS EUROPEOS
 - EL RESULTADO DE TODO ESTE PROCESO HA SIDO UN IMPORTANTE **PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DE CONVERGENCIA** CON LA MEDIA COMUNITARIA, HASTA SITUARSE POR ENCIMA DE ESTA POR PRIMERA VEZ EN 2008
- EN EL **TERRENO SOCIAL**, CUANDO ESPAÑA INGRESÓ EN LA CEE **CARECÍA DE UN ESTADO DE BIENESTAR HOMOLOGABLE AL DE LOS OTROS MIEMBROS**. DESDE ENTONCES HA TENIDO LUGAR UN **NOTABLE AUMENTO DE LAS PRESTACIONES BÁSICAS Y LA UNIVERSALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS**, COMO SANIDAD Y EDUCACIÓN, QUE HAN PUESTO FIN A LA CARENCIA HISTÓRICA QUE DIFERENCIABA A ESPAÑA DE LOS PAÍSES MÁS AVANZADOS DE EUROPA





[Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#)

Esta presentación tiene una finalidad educativa.

Algunos de los contenidos han sido escogidos del material disponible en la red.

Agradezco a sus propietarios que permitan su libre uso.

Si alguno de ellos no permite su difusión, pueden enviar un correo para su eliminación:

geohistoria23@gmail.com

Agradecimientos:

- **Mónica Mora** [@MnicaMoraPrez1](#) (Profesora de la pública en Alcalá de Henares)
- **Daniel Gómez Valle** <http://esquemasdehistoria.blogspot.com/>
- **Francisco García Moreno** <http://www.temasdehistoria.es/index.html>
- **Francisco Ayén** Profesorfrancisco.es



[@geohistoria23
<http://geohistoriaarquitectopedrogumiel.blogspot.com/>](mailto:geohistoria23@gmail.com)